

EL NUEVO DIARIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL

TORTOSA

Martes 8 Noviembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En Tortosa al mes. 1 Pta.
Tarragona y su provincia. 1 1/2
En el resto de España, trimestre. 4
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librerías de don Francisco Mestre, Rosa, 11; D. José M. Bern. y Puente Piedra 1; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la Administración.—No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: Nuevo Diario. Apartado N.º 6. TORTOSA.

CEMENTERIOS E INHUMACIONES

Nuevas reglas.—Supresión de los féretros metálicos

La «Gaceta» del viernes último publicó una real orden de la Gobernación que por el interés que encierra reproducimos íntegra: «Último Sr.: Examinado el expediente producido por la suprimida Dirección general de Beneficencia y Sanidad para determinar las condiciones higiénicas que han de reunir los cementerios en cuanto á su emplazamiento, distancia de poblado, extensión y procedimientos inhumanatorios que deben preferirse, y resultando que las cuestiones relativas al emplazamiento, distancia de poblado y extensión de los cementerios han sido ya resueltas por las reales órdenes de 16 de Julio de 1888 y 26 de Enero de 1898, quedando tan sólo decidir acerca de los procedimientos inhumanatorios que deben emplearse:

El rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, de conformidad con los dictámenes emitidos por el real Consejo de Sanidad y el Consejo de Estado en pleno, oída la Real Academia de Medicina y de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien resolver:

- 1.º Se autorizan los sepelios en fosas y en nichos.
- 2.º La profundidad de las fosas será de dos metros; su ancho 0m80; largo dos metros; con un espacio de 0m50 de separación entre unas y otras fosas.
- 3.º Los nichos reunirán las condiciones siguientes:

a) Sólo se permitirá la construcción de cinco filas ó andanadas de nichos. La fábrica

cargará sobre un zócalo de 0m35, á contar desde el pavimento.

b) Los ángulos de los patios y de las andanadas serán hachafianados, y los espacios que resulten entre las andanadas á sus lados, junto al chaflán y el muro exterior de cerramiento, quedarán libres de construcción de armaduras y cubiertas para la mejor ventilación.

c) Los nichos se construirán con cistaras de ladrillos, bóveda de doble tabicado á juntas encontradas, macizando las enjutas con detritus de ladrillo y solándolas con baldosin.

d) La separación de los nichos en vertical será de 0m28 y en horizontal de 0m21.

e) Se hará una roza en cada nicho, bien aplantillada de 0m07 de profundidad.

f) El nicho tendrá 0m73 de ancho, 0m60 de alto y 2,50 de profundidad.

g) Entre la última andana y la parte inferior de la armadura de cubierta sobre los nichos, quedará un espacio de 0m40 á lo menos con aberturas de 0m73 de longitud por 0m20 de altura.

h) Las galerías destinadas á defender de las lluvias las cabeceras de los nichos tendrán 2'50 de ancho, á contar de su mas saliente paramento interior, y su tejadillo se apoyará en un entramado vertical de madera ó de hierro ó de piedra, sin limitar los espacios abiertos con ninguna clase de construcción.

i) Los patios tendrán 40 metros de lado, contados fuera de toda construcción, cuando existan cinco andanadas de nichos, y de existir menor número de éstas, el lado menor del patio equivaldrá al octuplo de la altura de las andanadas.

j) Se taparán los nichos inmediatamente despues de la inhumación con un doble ta-

brique de 0m05 de espacio libre, haciéndose la debida roza en el nicho.

k) Bajo estas mismas condiciones se harán los nichos de los mausoleos.

4.º Queda prohibido el enterramiento de cadáveres no embalsamados encriptas ó bóvedas subterráneas dentro y fuera de los cementerios.

5.º No se revisitarán los nichos ni las fosas con cemento hidráulico ni con ninguna otra sustancia impermeable.

6.º Se prohíbe el uso de féretros metálicos y de maderas compactas para cadáveres no embalsamados, debiendo éstos ser cerrados en cajas de madera de pino, sin nudos ni mezclas desinfectantes, cubiertas de paño ú otro tejido análogo, sin perjuicio de que en sus ángulos se fijen cantoneras de metal.

Esta prohibición empezará á regir trascurrido un año desde la fecha de la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid».

Durante este plazo podrán emplearse los féretros metálicos, suprimiendo en ellos la doble caja de zinc ó plomo y practicando en las partes laterales de la tapa, formando una especie de faja, una serie de pequeñas aberturas lineales, que ocuparán una extensión de cuatro centímetros cuadrados, separadas entre sí cinco milímetros, y mediando, entre serie y serie, unos 20 centímetros, cuyas aberturas estarán cubiertas por la parte inferior de la tapa con un trozo de bayeta negra, que se fijará de un modo adecuado, sin soldarse la tapa con las paredes.

7.º No se permitirá la exhumación de cadáveres no embalsamados sino trascurridos cinco años del cepelio si la causa de la defunción no ha sido de carácter epidémico

y previo reconocimiento facultativo; ó trascurridos diez años sin éste requisito.

Cuando se trate de exhumar cadáveres no embalsamados contenidos hasta el día en féretros metálicos, ó que la defunción hubiere ocurrido por enfermedad de carácter epidémico, no podrá verificarse la exhumación antes de los diez años, debiendo cerrarse los restos al pie de la sepultura, y sin abrir el féretro en otra caja completamente cerrada.

8.º El reconocimiento facultativo á que se refiere la regla anterior se practicará en la forma determinada por la regla 4.ª de la real orden de 19 de Marzo de 1848.

9.º En todos los cementerios se llevará un registro especial, en el que conste el material de que está construido el féretro que contenga el cadáver que se inhumó, presentándose un certificado de este extremo al solicitar la exhumación.

10.º Los encargados de los cementerios serán inmediatamente responsables, á los efectos del art. 349 del Código penal, de toda inhumación que se haga contraviniendo á las precedentes reglas en lo relativo á las condiciones que han de reunir los féretros y en cuanto á las exhumaciones que se verifiquen sin orden de autoridad competente.

11.º Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á lo prevenido en las precedentes reglas.

Lo que ha hecho España en Cuba

Se ha censurado tanto la administración española en Cuba, que no está demás re-

los cuales tuvieron grandes combates en este siglo, ahora gozan y están consolados» (1).

Al fin se levantó exclamando:

EPÍLOGO

A una legua de Córdoba y á su vista está la sierra, y en ella un asperísimo cerro, casi de piedra, lo que motivó á denominarlo Cerro de la Cárcel, y también Cerro de las Víboras. En este sitio hay un cercado alto, construido de mampostería, como de media legua de circunferencia; dentro y en medio de él se halla la iglesia con depósito del Santísimo Sacramento, dedicada á María Santísima, Nuestra Señora y Madre de Belén, patrona dulcísima de esta Congregación. Dentro del cercado están distribuidas las ermitas en número de 15, con los nombres de los doce apóstoles, San Pablo, San Pedro de Alcántara y Santa María Magdalena, y una cueva subterránea que habitó el venerable hermano Francisco de Santa Ana, primer hermano mayor de esta Congregación, disantes entre sí como un tiro de fusil, y cada una situada en medio de un cercado de piedra suelta, como de veinte varas de travesía, con un torno pequeño para introducir la comida sin ver ni comunicar con el que la lleva. Las ermitas se reducen á dos separaciones como de á dos varas en cuadro; la primera para el trabajo de mano, y la anterior para dormir y orar. Tienen una torre pequeña con su campana, la que tocan siempre que lo hacen en la iglesia.

Es tan grande su antigüedad de estos ermitaños y de su vida cenobítica que se pierde en oscuridad de los tiempos, pues existían ya con

(1) Kempis, Imitación de Jesucristo.

FOLLETIN 25

ESTAR DE MAS RELACION

MAGDALENA

se sirvió la comida con bien conocido jamón y bien asado pavo, y los abundantes y exquisitos postres con que habia sido obsequiado el santo del día, y entonces la alegría de los niños y de sus primos fué tan ruidosa, que al cabo de un rato don Sebastian exclamó:

—Niños en tortilla yo no los quiero, fuera la gente menuda; y el patio, al patio.

Los niños saltaron todos apresuradamente. —Qué hermosas criaturas, dijo doña Teresa á su gerno, al lado del cual estaba sentada.

—Sí, respondió el oido de su suegra el Doctor, pero ninguno tan hermoso y distinguido como los niños de usted.

Bianca, que medio oye y medio adivinó lo que dijo su marido, lo miró con indecible y dulce simpatía.

El forastero, mientras, estaba en desatino la carrera del pueblo. Mi vida iba diciendo, es una desgracia para ellos y para mí; mi muerte es una necesidad. Venge, venge, pues, la muerte, que todo lo remedia; ella es dulce cuando la vida es amarga. ¡Oh, que no me hubiese hecho su presa cuando tan cerca la tuve! Por qué, cuando el huracán hubo volcado el

barco, permitiste, Dios mío, que hallase bajo mi mano aquel leño, al que me así, y que enipujado por corrientes y mareas me depositó moribundo sobre las arenosas playas de aquella isla de salvajes, en la que tantos años he pasado sirviéndoles hasta que al fin atravesó las desiertas mares un barco que pudo distinguir las señales que, pidiendo socorro, yo le hacía! Me recogió y desembarcó en Gibraltar. ¡Qué gozo, mi Dios, cuando volví á pisar á el suelo de mi patria! Con qué embelleso me lancé, para venir á estrechar entre mis brazos los seres más queridos que tiene el hombre, su madre, su querida legítima y su hija! y hallo á mi madre muerta, á mi mujer que lo es de otro; á mi hija que, lejos de desear mi vuelta, la mira como una desgracia que vendría á turbar la dicha de todos! ¡Cuán cierto es que el tiempo todo lo nivela, todo lo reemplaza! Sucede como al mar, que va desapareciendo sus olas, que tan luego son reemplazadas por otras, sin que dejen huellas ni se note su falta; así mi muerte es una necesidad para ellos y para mí; mi existencia es un desastre para ellos y para mí. Mi muerte todo lo evita; venge, pues, esa libertadora; que la muerte es dulce cuando la vida es amarga. En el caso en que me hallo, vivir sería una falta de generosidad, y el acabar con la vida no es un crimen; es generosidad, es abnegacion y es heroísmo. Madre mía Santísima, y tú, madre mía, que me diste el sér, recibid mi alma, y se separaría de mi cuerpo y miserias de este mundo es un crimen, abogad por mí con nuestro Dios y Criador para que me perdone. Haciendo estas amargas reflexiones y corriendo fuera de sí por el camino que lo ale-

jabá del lugar, habia llegado á la ermita del Señor con la cruz á cuestas, al pie de cuya rejaca cayó abrumado por la desesperacion y el cansancio.

Entonces fijó la vista en el Divino Rostro, del mismo modo que años ántes, cuando la vida le brindaba todas sus sonrisas y felicidades en lo presente, y todas sus más bellas esperanzas para el porvenir. Mas ahora, en la más horrible de todas las desgracias, en la más terrible de todas las agitaciones, le repetía suavemente: «Quien quiera venir en pos de mí, tome su cruz y sigame.»

Cual entre negras y espesas nubes apiñadas por el huracán se abre á veces paso un rayo de sol, de la misma suerte abrió paso en el benchido corazón de aquel infeliz, con la condolidá y resignada imagen del Salvador, la idea de la eternidad; envióle el Señor de las misericordias, en aquel momento, como un áncora de salvacion, un recuerdo. Este recuerdo era el voto que habia hecho años ántes, en aquel mismo santo lugar, de llevar la cruz con que se abrumase el destino hasta el Calvario, como el Señor llevó la suya.

Largo tiempo quedó prosternado en el mismo sitio, en las más terribles luchas. Pareciale ver á su mal ángel con ademán decidido y heroico señalarle la muerte, como el solo y definitivo fin de aquella situación horrible, y á sus acerbos é irremediables dolores; pero luego se le aparecia su ángel bueno que le decía: si eres cristiano, ¿no te parece que son de sufrir todas las cosas trabajosas por la vida eterna? ¿No es de pequeña estima ganar ó perder el reino de Dios? levanta, pues, tu rostro al cielo; mira que el Señor y todos sus santos,

cordar algunos datos que demuestran hasta qué punto son erróneas muchas de las aserciones que con frecuencia se hacen sin serio fundamento.

Para comprender el progreso que ha realizado la isla de Cuba, comparado con el de las Repúblicas hispano-americanas, bastará fijarse en las cifras que siguen, sacadas de las estadísticas oficiales y que ha recogido el importante periódico de Méjico, *El Comercio de España*.

Era la población de Cuba en 1890 de almas 1.681.000.

En 1846, la proporción entre los habitantes blancos y negros era de 45'5 por 100 los primeros; y 53'5 por 100 los segundos.

En 1893 cambia aquella proporción, respectivamente, en 75 y 25 por 100.

Ningún país de la América española, excepto la República Argentina, aventaja á Cuba en el tanto por ciento de aumento de población.

Una tercera parte de la población blanca de Cuba sabe leer y escribir, y lo mismo sucede con el 12 por 100 de la población negra, mientras que en ninguna de las Repúblicas hispano-americanas es tan alto el tanto por ciento de habitantes que saben leer y escribir.

La Habana tiene 20,20000 habitantes, hay 16 poblaciones que tienen más de 10.000 almas, y 59 que pasan de 2.000 cada una.

De la población total de la isla, es urbana el 43'3 y rural el 53'7. La población agrícola es, pues, de 1.000.000 aproximadamente, figurando en este número 250.000 hombres de diez y ocho á setenta años.

Los insurrectos han reclutado principalmente su gente entre los labradores de las haciendas, pero concediéndoles que sus fuerzas se han elevado á 40,000, se ve que ni aun en el campo representan la mayor parte de la población.

Hay en la isla de Cuba más de 1,200 escuelas de instrucción primaria con unos 83,000 alumnos, lo cual viene á representar un tanto por ciento mayor de alumnos que Méjico, Venezuela, Chile y Brasil.

Hay además en la isla 170 publicaciones periódicas, y en la Habana 10 diarias, 48 semanales y 28 mensuales. La proporción entre las publicaciones periódicas y la población es inmensamente mayor que en cualquiera de las repúblicas hispano-americanas.

La proporción al área de Cuba excede ésta en comodidad ferroviarias á los mismos Estados Unidos; y á las repúblicas hispano-americanas en dichas comodidades ferroviarias y en las telegráficas postales.

Respecto á riqueza, se halla la isla de Cuba al lado de los países más prósperos del mundo.

La riqueza por habitante estaba representada el año pasado en Cuba por 531 pesos fuertes, mientras que en los Estados Unidos solo se elevaba á 407.

El total de los impuestos por cabeza es en Cuba de 15 pesos, mientras que en Chile es de 23, en el Brasil 22, en el Uruguay 20, en Costa-Rica 19 y 16 en la República Argentina.

De aquellos 15 pesos, 6,50 sirven para pagar intereses de la deuda pública, ocasionada por la insurrección de 1866, que importa anualmente 10.500.000; de los restantes 15 millones, 14 se gastan en la isla.

Las deudas públicas eran en 1896 de 170 millones, toda ella procedente de la insurrección del año 1868.

El crédito que ha tenido hasta ahora la isla de Cuba lo demuestra el hecho de que las obligaciones de su empréstito se cotizaban en 1896 en París á 102, ó sea á un tipo más alto que el de las obligaciones de todas las Repúblicas latino-americanas.

á «lodging houses» ó casas de alquiler amuebladas de Londres, que se resolvió á construir bajo su dirección un edificio destinado á hospedería para hombres, en el cual pudieran estos satisfacer todas las necesidades de la vida, por una cantidad inferior á la que se satisfacía solo para estar bajo techo.

Lord Rowton desembolsó la suma 30.000 libras esterlinas para construir el espléndido edificio llamado «Rowton House» situado en Vaux Hall. Por la módica cantidad de 60 céntimos, los hombres encuentran allí alojamiento superior al que por este precio se les pudiera ofrecer en la capital de Inglaterra.

La explotación de este establecimiento ha dado resultados tan excelentes, que excede á cuanto se podía esperar. Lord Rowton ha percibido un interés de 5 por 100, en vez de salir perjudicado con el déficit colosal de que le habían hablado sus amigos.

Esta fundación respondía á una necesidad tan grande, que Rowton House se llenó casi por completo desde la primera noche, y ha estado lleno constantemente desde que abrió sus puertas en 1893.

Apenas conocido el confort que ofrecía, se vio acudir muchos hombres que por los 60 céntimos solo pedían que se les dejase pasar la noche en uno de los sillones que hay en las salas de reunión.

Animado por tan brillante éxito, lord Rowton decidió construir en diversos barrios de Londres otras hospederías análogas.

Rowton House cuenta con 484 habitaciones.

En 1896, se abrió en Kings-Cross otro establecimiento que puede albergar 678 hombres y otro en Newington Butts, que es el de mayor capacidad, en donde pueden alojarse 800 personas.

Por último se están construyendo dos edificios más de esta clase, situado el uno en Whitechapel y el otro en Hammersmith, los cuales podrán abrirse al servicio público antes de terminar este año. En ellos tendrán cabida más de 3.000 hombres.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden desestimando el recurso de alzada de la Comisión provincial de Lérida referente á la elección de un diputado provincial.

—Otra real orden confirmando la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Astudillo.

—Circular de la Administración de Hacienda recordando á los Ayuntamientos y al recaudador del impuesto de cédulas personales de esta capital, el deber en que se hallan de exigir las cédulas juntamente con el cabeza de familia.

—El coronel subinspector del 17.º tercio de la guardia civil anuncia para el día 8 del actual la venta de un caballo por desecho.

—La Alcaldía de Vendrell, anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Riudoms, tener expuesto al público el reparto de consumos y guardería rural. La de Secuita, el reparto de arbitrios extraordinarios.

La de Torre de Fontanballa, los repartos de consumos, sal y líquidos y arbitrios extraordinarios.

Y la de Montmell, anuncia la plaza vacante de recaudador municipal de dicho Ayuntamiento.

Crónica

A - El Estandarte Católico.

No nos ha molestado que el anciano colega, nos llame gamacistas, por que en su derecho está, con razón ó sin ella, de calificarnos en la forma que le pueda convenir á él ó á otros á quienes parece que se ve obligado á hacer el juego.

Como es ya tan anciano el colega, no es extraño que se le conozca la intención y por conocerla le contestamos en la forma que juzgamos necesaria.

Pero hoy, insiste, faltando á la verdad á sabiendas, (cosa no muy extraña en el colega al decir de los periódicos locales tan ancianos como él) desde el momento en que asegura que en nuestras últimas ediciones constan, «artículos, sueltos, etc. etc. mercedamente favorables á la actitud de Gaura».

En nuestra información diaria, hemos publicado cuanto ha sido referente á los últimos sucesos políticos, bien de nuestro corresponsal en Madrid, bien, tomándolo de los colegas madrileños, sin añadir por nuestra parte, comentario alguno, que significase, de cerca ni de lejos, simpatía en favor de tendencia determinada, por que así creíamos, como continuamos creyendo, que servimos mejor la unidad del partido en que militamos.

Esto y no otra cosa ha hecho EL NUEVO DIARIO, que no está ganoso de levantar banderas de rebeldía, por que así conveniga á intereses de unos ni de otros.

Tenga la seguridad, el colega de que si aparecemos faltos de memoria, por que así le parezca bien suponerlo, á nosotros nos tiene completamente sin cuidado la mala fé, de que hace alarde, por propia cuenta, ó por encargo.

Hace muchos días que no tenemos el gusto de recibir «El Diario del Comercio» de Tarragona.

Desconocemos las causas que motivan esta falta y esperamos que si es de la administración del colega, la remediará.

Otro sí: Como el diario conservador *La Opinión* de Tarragona, ha tenido la falta de cortesía de no corresponder al cambio con EL NUEVO DIARIO aceptando el nuestro y no remitiendo la administración, ni un solo número del colega, suspendemos el envío, por si es que ha cesado en su publicación, ó sufre alguna intermitente.

A las cuatro de la mañana de ayer el tren n.º 1707 arrolló al peón guarda barrera interino, Alejandro Pedret Pegueroles, en el paso nivel del kilómetro 187 produciéndole entre las varias heridas y contusiones diseminadas por todo el cuerpo una doble fractura del antebrazo derecho.

En el lugar del suceso fué curado por el facultativo de la compañía el ilustrado médico D. Eduardo Domingo Estrany, habiendo hecho un pronóstico reservado.

En los solares del señor Llavallol, que limitan la plaza de Alfonso XII del ensanche, hay un perro muerto hace días en estado de putrefacción que como es consiguiente, de pide un hedor insoportable; lo que ha motivado que los vecinos se hayan acercado á nuestra redacción para que llamemos la atención del Alcalde, si bien aseguran que este señor tiene ya conocimiento de ello.

No nos extraña que nuestra primera autoridad local no se ocupe por ahora en cosas de policía, pues harto trabajo tiene en arreglar otros asuntos, que le echeen más.

Anteayer ingresó en las Cárcenes públicas de este partido Joaquín Curto Ribes (a) *Mij sinó* natural de Jesús, por el supuesto delito de disparo de arma de fuego.

Por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, se saca á pública subasta las reses de ganado vacuno que relaciona, propiedad de don Juan Painous Roca.

Ha regresado á esta ciudad nuestro particular y distinguido amigo don Joaquín Tallada Quinzá, á quien le ha sido procturada una delicada operación por el Dr. Cardenal.

Nuestro amigo se encuentra ya completamente restablecido, de lo cual nos alegramos.

Lo sección de la Asociación de la «Cruz Roja» de este distrito, ha nombrado Tesorero de la misma, á nuestro particular y querido amigo D. Pedro Blasi Franquet.

Le felicitamos.

Son escasas las transacciones de aceite que se hacen en nuestro mercado, debido á la mediana calidad del mismo y á la falta de comisiones extraordinarias.

El precio de dicho caldo oscila entre trece y quince pesetas el cántaro.

En el vecino pueblo de Perelló se paga el cántaro hasta dieciséis pesetas.

El domingo día 7 de mayo de una temperatura magnífica, que aprovecharon nuestros conciudadanos para ir á pasar el día en el campo. Ayer, parecieron en el horizonte algunas neblinas que motivaron algunas borrascas en las montañas por lo que descendió un poco la temperatura.

Telegramas de Roma, dicen que no tiene fundamento alguno la noticia que circuló hace unos días acerca de la enfermedad del Papa.

Su Santidad, se encuentra perfectamente y el sábado, expidió la bendición apostólica á la ex-gran duquesa de Toscana.

Niegase en absoluto que exista inteligencia alguna entre el general Weyler y el señor Sagasta.

Afirma el primero de dichos señores que persiste en su actitud de estar equidistante de todos los partidos y fracciones políticas. Vamos, como los artistas. En disponibilidad.

Ayer no se recibió en esta ciudad, el correo de Madrid, ignorándose las causas que han motivado esta falta.

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid, acudieron el sábado anterior, en manifestación tumultuosa, contra la redacción de *La Voz Católica* apedreando las ventanas y rompiendo los cristales.

En Perelló una joven recién casada, aprovechando la ausencia de su esposo, se disparó un tiro en el costado izquierdo, atravesando el proyectil el pulmón.

El trigo importado en España durante los tres primeros meses del año actual ascendió á \$6.824.933 kilos valorados en 31.102.319 pesetas.

Durante el mes de septiembre último se importaron por las aduanas de la Península 2.259.249 kilos de algodón ea rama.

Rafael Tutó

MEDICO OCULISTA

calle Moncada, 7, pral. (casa Gras).—Tortosa.

Alcance de Madrid

(Día 6)

Hoy se ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

A Córdoba el señor Diezfebruno, á Valladolid Sr. Ortiz Casado, á Toledo Sr. Sainz Baranda, á Jaen Sr. Ribot, á Cadiz Marqués de Santa Marina, á Málaga Sr. Canales, á Ciudad Real Sr. Ceballos.

Tambien se ha firmado el decreto nombrando oficial segundo del Ministerio de Fomento al gobernador de Jaen Sr. Medina Vitoria.

El Senado Chileno aprobó por 16 votos contra 2 el convenio con la Republica Argentina referente á la retificación de límites por la parte de Puna y Atacama.

Los periódicos ingleses acogen con satisfacción la noticia, ya cen caracter, oficial

Curiosidades

Un escritor inglés de en la *Gaceta de Lausana* de detalles interesantes acerca de una fundación filantrópica de Londres, la de las hospederías económicas para hombres solos.

La fundación se debe á lord Rowton, á quien impresionó tanto una visita que hizo

de que los franceses abandonarán enseguida a Fachoda.

En París se considera ya seguro el nombramiento del príncipe Jorge de Grecia para el gobierno de Creta. Dicho príncipe marchará en breve a Constantinopla para ser recibido por el Sultán.

En la reunión que han celebrado en París la comisión española esta entregó un memorándum declarando que el abandono de Filipinas no está consignado en el protocolo y que solo dentro de este terreno seguirán las negociaciones.

Los americanos prometieron examinar el Memorándum con espíritu conciliador.

Tanto la prensa austriaca como la alemana muestra profunda simpatía por la causa española. «El diario Fandebloit hace constar propósito de Filipinas que las pretensiones de los americanos esceden mucho ahora a las que tenían al comenzar la guerra».

Bajo la base del de Barcelona, se última en breve otra combinación de gobernadores.

En Málaga se ha verificado el desembarco de las fuerzas repatriadas y de los pasajeros traídos por el «Gran Antilla». Figuran el batallón de Alfonso XIII y la segunda escuadra de la Guardia civil del tercio de Puerto Rico.

Componen la expedición 1.093 individuos.

Venían dos enfermos de disenteria y uno de tuberculosis.

Las fuerzas militares han sido alojadas en los cuarteles.

El buque conduce todo el armamento de las tropas y 50.000 pesos. En la travesía han fallecido 3 enfermos.

(El Corresponsal).

Variedades

QUIJOTADA

Serian poco más o menos las ocho de una de esas frías mañanas del mes de Enero del noventa y siete, cuya hora me hallaba ya levantado, vestido y lavado (porque ante todo la curiosidad) y acababa de meterme entre pecho y espalda, una tan regular cuanto caliente taza de leche, acompañada de su correspondiente *media suela* (a) pan con manteca de vaca y ya me disponía a encender mi primer pitillo del día, ó *peregandil* matutino como diría Lopez Silva, para dar comienzo al sabroso forraje intelectual, que nos suministran á diario unos cuantos guapos chicos de la prensa local, cuando hete aquí que se cuele en mi despacho la ilustre maritornes que tiene el alto honor (modestia aparte) de estar á mi servicio y después del consabido *¿Se pot entrar Señoret?* ¡me deja una carta sobre el cenicero del velador y con un palmo de boca abierta de una capacidad más propia de un buzón de correos, que de mi lógica admiración por su doble torpeza.

Una vez solo cogí la carta, rompí el sobre, desdoblé el perfumado papel que contenía y mis asombrados ojos recorrieron precipitadamente las siguientes líneas: «Caballero»: Si no me da la fama; si es cierto que es usted poseedor de un noble corazón pronto á socorrer al desvalido, así como de que palpitan en su pecho los sublimes sentimientos de la compasión, caridad y amor al prójimo, no duda un solo instante la persona que le dirige estas líneas, tener la satisfacción de hablar con V. confidencialmente esta noche entre nueve y diez de la misma y en el paseo central del Parque, en uno de cuyos bancos estará con impaciencia aguardando su venida.

Se trataba de un anónimo; pero de un anónimo *suy generis*, redactado en un estilo sencillo, delicado, cortés, como no

acostumbran á serlo esta clase de bichos, por lo general insulsos y crueles cuando están saturados de hiel.

Tanta galantería me habia electrizado.

Y no habia para menos, puesto que la coquetona vanidad gusta siempre de que la requiebren, así como el necio orgullo, impidenos tolear el más leve reproche por oportuno y franco que sea.

Imposible seriame relatar una por una, las mil descabelladas ideas que sin solución de continuidad, cruzaron por mi mente en muy corto espacio de tiempo.

La boca de la casa elaboraba á su placer, recreando el espíritu con fantásticas y bellas conjeturas, mientras mis órbitas giraban en torno de aquellas mal trazadas líneas, pretendiendo en vano encontrar en ellas, la más pequeña huella que me revelara su verdadero origen.

Después de tan inútiles tentativas empleadas en tanto divagar, dejé sentada como consecuencia más ó menos categorica en tales circunstancias, que aquella persona á que hacia referencia el billete y que con tanto interés deseaba hablarme, encubriéndose para ello en el mayor misterio, no podía ser más que una dama romántica, como así podía colegirse por la timidez de su escrito y á la que era forzoso complacer á todo trance aun á trueque de la paz del hogar so pena de sentar plaza de niño gótico.

Pero ¿quien es ella? me decia para mi capote, parodiando al guason de D. Francisco: el de las torcidas piernas y nariz de loro con gafas.

Así estuve reflexionando un largo rato, más como oyera ruido de voces y pasos en la habitación contigua, no vacilé un instante en hechar al fuego de la chimenea aquella esquila sospechosa, que seguramente hubiérame proporcionado un serio disgusto, de caer en poder de las dos hembras madre é hija, que me tenían preso entre sus redes desde que en mala hora, troqué la amada libertad del solterón, por la pesada cruz del matrimonio.

La idea fué excelente, pues pasados cinco minutos y precisamente cuando ya quedaba del todo carbonizado el anónimo, penetraban resueltamente en mi estancia aquella pareja de guardias caseros (con y sin bigote), que informadas por la domestica venian á interrogarme sobre el particular, olvidándose probablemente al entrar de darme los buenos dias.

Pues muy sencillo queridas amas (les dije yo), Acaban de participarme el fallecimiento de mi amigo Marcos, acaecido á las dos de esta madrugada.

¡Pobre compañero de mi infancia y á quien queria como á un hermano! (continué) ... Dios lo tenga en la gloria exclamaron á coro las dos mugeres.

La noticia me ha sorprendido tanto (prosegui fingiendo á las mil maravillas), que me ha dado un ligero vahido de resultados del cual se me ha desprendido de las manos el papel portador de tan mala nueva, yendo á parar al fuego, donde lo he visto arder impasible y sin poderme explicar, aquella inercia involuntaria de que me hallaba poseido. Este papel (terminé), nos demuestra claramente lo que somos: ¡polvo..., ceniza... nada!!

Todo ello lo dije con entonación fúnebre y con la seguridropia de un buen actor, así es que el éxito coronó mi obra, y poco después salia en dirección á la por mi supuesta casa mortuoria, no sin antes haberme tragado de un solo sorbo, taza y media de tila y azahar, que me obligó á tomar mi cara mitad, acompañándola de multiples y cariñosos consuelos.

Acababa de tomar una de las aceras de la calle Ancha, é iba embozado en mi capa meditabundo y cabizbajo, cuando me topo de manos á boca ¿con quien dirán ustedes? Pues ni mas ni menos que con el difunto; con mi amigo Marcos que se dirijia á una de sus fincas muy próxima á la población, en donde pensaba pasar el dia.

Lo cierto es, que apesar del cariño fraternal é ilimitada confianza que nos dispensábamos desde edad temprana, me vi negro para referirle el lance á mi camarada, el cual noble corazón y apasionado amante

del bello sexo, celebró mi ocurrencia exclamando cual otro D. Juan Tenorio:

Vive el Cielo ¡muerto yo!!

Si, un amigo me mató dentro de tu misma casa.

Llegados que fuimos á la finca, me apresuré á escribirle una candida epistola á mi esposa, diciéndole habia sido víctima de una pesada broma, puesto que tenia la satisfacción de participarle que mi querido Marcos seguia disfrutando de una salud á prueba de bomba y se habia empeñado con objeto de celebrar el engaño, en que pasara con él el resto del dia en una de sus propiedades.

Terminé recomendándola una buena dosis de tranquilidad y despidiéndome de ella hasta aquella misma noche.

Esta vaga carta debida á las sabias instrucciones de Marcos, me quitó un gran peso de encima, proporcionándome por aquél dia la tan ambicionada libertad.

En resumen como todas las cosas de este mundo, pasaron aquellas horas que me faltaban para la cita y me dirigí afanosamente al mencionado lugar señalado en el billete.

Lo mejor del caso es que á las nueve y media, ya habia reconocido ciega veces todos los bancos del Parque y estaba cansado de dar vueltas y mas vueltas por aquel húmedo paseo, sin que ninguna alma en pena, ni sér viviente, hubiera salido á mi encuentro.

Debo añadir á esto que apesar de hallarnos en pleno siglo de las luces, estaba sin un solo farol encendido ó lo que es igual completamente á oscuras, pues hasta los infatigables ciclistas brillaban por su ausencia aquella noche, tal vez porque allí habian que poco hubieran podido atropellar.

Para colmo de desdichas, gracias al maldito frio se me habian encogido los dátils y tuve que renunciar á liarme un pitillo, despues de tres vanos intentos.

En fin que entre unas y otras cosas sonaron diez campanadas en el lúgubre reloj de la Catedral, é iba ya á desistir de mi propósito, cuando ¡cual fué mi emoción al percibir el crujir cada vez más fuerte de la arena como de algun ser que á mi se dirigia!! ¡Pero no tardé en recibir la mayor decepción!, al oír la voz fresca y sonora de mi amigo Marcos que no era otro el que tal sorpresa me habia proporcionado!

Lleno mi corazón de remordimientos regresé á mi hogar tiritando, aunque no tardaron en hacerme entrar en calor los berridos con que me recibió mi amable suegra, así como la pena que me produjo el ver el afligido semblante de mi media naranja.

El resultado de todo fué que tuve que guardar cama unos cuantos dias quedándome como consecuencia de aquella humedad un dolor reumático en la pierna derecha que me roe el fémur, la tibia y el peroné, restandome tan solo añadir en descargo de mi falta, que desearia eonocer al autorcillo del anónimo, para darle las gracias por su ocurrencia, preguntándole de paso si conoce alguna eficaz receta contra las suegras, porque respeto á la mia molestame muchísimo mas que el reuma y eso que éste es de P. P. y W.

En fin Dios haga no vuelva á llegar á mis manos otra misiva por el estilo, porque apesar de lo ocurrido, puede ser que volviera á emanciparme, reincidiendo á satisfacción de La Funeraria, por mi maldita buena fé en meterme siempre en libros de caballeria.

JOSÉ M. ZENIT.

Santoral

Martes 8 Noviembre. San Diosdado, papa, y Santos Godefrido obispo y Manro confesor.

San Deusdedit ó Diosdado fué elegido Papa el 19 Noviembre del año 614: trabajó en el arreglo de la disciplina y dió excelentes reglamentos á favor de la Iglesia, distinguiéndose con especialidad por su inagotable caridad con los pobres enfermos. Murió por los años 617.

CULTOS

Continúa el Novenario de almas en la Catedral á las 6 tarde; en el Rosario á las 5 y en San Blas á las 5 y 1/2 de la misma. Rosario á la Madre de Dios á las 5 y 3/4 de la tarde en la Capilla de la Catedral. Visita: Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Concepción, en su Iglesia (privil.)

Registro Civil

Dia 6.

Nacimientos

Jacinto Sepiña Sapaceit.

M.ª Cinta Salvadó Bó.

Luis Tomás Casanova Berengué.

M.ª de la Cinta Colomnin Bonfill.

Defunciones

Rosa Chavarria Bollonar.

Matrimonios

Ninguno.

ULTIMA HORA

Servicio Especial de EL NUEVO DIARIO

(DE LA AGENCIA EXPRES)

Madrid, 7, 7 t.

Dicese que Su Santidad el Papa interviene conflicto Fachoda, para evitar guerra entre Inglaterra y Francia.

Madrid 7, 7'30 t.

Los gamacistas se han inscripto por la cantidad de 100.000 duros para la publicación del periódico «El Español».

Madrid 7, 8'25 n.

Las potencias han dirigido un ultimatum á Chiua. Se asegura que por toda la próxima semana retirarán las tropas.

Italia reconcentra Escuadra.

Madrid, 9,45 n.

Telegrafia el general Marin, que está paralizado el comercio; que los comestibles alcanzarán precios enormes, y que es unánime el deseo de que termine la actual situación.

Los yanquis dominan Oriente y establecen, á capricho y sin obedecer á plan alguno, la administración pública.

EN VENTA

Se halla en venta la casa de la calle de al Merced número 5 en condiciones sumamente económicas.

Darán más detalles en el despacho del procurador D. Ricardo Domingo, Pasaje de Franquet. Tortosa.

¡ATENCIÓN!

En la fábrica de bebidas gaseosas que en Juan Zaragoza tiene establecida en la calle de San Blas número 11, se elaboran géneros de 1.ª y 2.ª clase.

Hay además gran surtido de cervezas superiores del país y extranjero.

SOMBRERERIA

«LA ECONOMICA»

DE

Antonio Delsors

3-Ciudad-3

TORTOSA

En esta casa encontrará el público toda clase de sombreros, gorras, boinas y casquetes de última novedad, para la presente temporada, á precios sumamente baratasimos, en la seguridad de que quien visite dicho establecimiento, quedará asombrado al ver la superioridad de clases y economía de precios.

Se admiten toda clase de composturas. No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.

FOGUET, impresor.—Plaza del Hospital, 5.

Libreria Religiosa Cientifica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre.-TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados.--Libros de 1.^a y 2.^a enseñanza

Mapas y objetos de escritorio - Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes. - Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la mas permanente liquida y fluida de todas. - Catálogos gratis.



Plà Navarrete

CIRUJANO DENTISTA

Construye dentaduras de Aouchou, oro, platino y Aluminium.

Empasta orifica y extrae

CONSTITUCION, 19

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada, sódica

LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

ESPERANZA

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1. Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de Sta. Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO

Consultorio homeopático

DE

Juan Alemany Andreu

MEDICO HOMEOPATA

Socio de la Academia Médico-Homeopata de Barcelona Ex-facultativo de las Sociedades barcelonesas La Benéfica catalana y El Protector fabril, etc., etc.

Este Consultorio dispone de los medicamentos modernos alemanes y americanos, preparados con la planta fresca y á su debida sazón, así como tambien el Suero anti-tuberculoso Homeopático para el tratamiento de la tuberculosis (tisis) y afecciones bronco pulmonares crónicas.

HORAS DE CONSULTA: de nueve á una y de seis á ocho

Calle de la Roa núm. 14 principal.-TORTOSA

Establecimiento de Calzado

DE

Juan Moreso

Plaza Catedral y Arcó Romeu.-TORTOSA

Calzado de todas clases.

Especialidad en la medida y clases de lujo.

Esmerada confección en pies delicados.

Esta casa á pesar de la enorme subida de precios en los curtidos y demás artículos para la fabricación del calzado, NO ha alterado los precios de costumbre.

Casa fundada en 1866.

Precios fijos. Ventas al contado.

Pañeria Laneria y Sederia

Juan Bta. Alvarez

Calle del Angel, esquina á la de Moncada

TORTOSA

Acaba de recibirse gran surtido en toda clase de géneros, ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjero propios para la temporada de invierno.

Elegantísimos trajes para caballero.

Precios baratísimos.

Libreria Papeleria Centro de Suscripciones
José M. BERNIS
Puente Piedra 1
TORTOSA
Corresponsal de las más importantes publicaciones de Madrid, Barcelona y Valencia. - Ilustraciones, Revisión, Obras literarias etc.

DISPONIBLE

A los enfermos de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. Jose Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa Santa Bárbara, Ulldecona y Vinafó á la Cenia.